

E ditorial

En el pasado mes de diciembre se conmemoró uno de los hechos más importantes de la salud pública de Colombia y del continente: cuarenta años de existencia de la Facultad Nacional de Salud Pública. Son cuatro décadas durante las cuales nuestra Facultad ha contribuido de manera decisiva a mejorar la calidad de vida de las comunidades, fundamentada en una salud integral y por intermedio de miles de egresados que, con su trabajo basado en valores —construidos a partir de los principios universitarios— han sabido responder a las expectativas de los ciudadanos con su trabajo y su entrega al colectivo humano.

Desde los inicios de la creada Escuela Nacional de Salud Pública, a finales de 1963, la Facultad, con sus directivos, profesores, empleados, estudiantes, egresados y jubilados, ha sido partícipe de los grandes momentos por los que ha trasegado la salud pública, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Ha sido necesario romper ciertos paradigmas, lo cual no significa un puro y simple rechazo, sino que ello implica la conformación de movimientos de crítica para avanzar en el análisis de los distintos momentos históricos por los que ha pasado y está pasando la salud comunitaria. Se trata de una construcción en el plano de lo epistemológico, al mismo tiempo que se movilizan voluntades en el plano de la praxis para alimentar el pensamiento y la acción.

Se ha ido avanzando de manera progresiva en una educación en salud pública que responda a las expectativas de nuestros usuarios, en relación con la consolidación de las esperanzas que en materia de salud tienen el Estado y la población. La calidad con que hemos venido trabajando “es el carácter del conjunto de elementos integrado por recursos, procesos y productos del sistema educativo que presta servicios que satisfacen completamente las expectativas explícitas e implícitas de los intereses estratégicos internos y externos” (Cheng y Fam, 1997).

Muchas fueron las actividades que se realizaron, de orden académico y cultural, para conmemorar tan importante efeméride. El acto central que le dio realce a la celebración fue el III Congreso Internacional de Salud Pública, que denominamos “Las funciones esenciales de la salud pública en la gestión de los servicios de salud y en la formación del recurso humano”.

Más de 600 personas de la comunidad académica, científica, política, de los servicios y las ONG tuvieron la oportunidad de analizar, discernir y participar, junto con importantes conferencistas y con la honrosa presencia de la directora de la Oficina Sanitaria Panamericana, la doctora Mirta Rosés Periago, en diversos aspectos, todos ellos fundamentales para el logro de los objetivos de la prestación de los servicios de salud.

Uno de los elementos de mayor relevancia de una comunidad académica es el poder comunicar a la sociedad en general sobre la construcción del conocimiento; por ello, nuestro órgano de difusión, la revista de la Facultad, se ha mantenido, a pesar de las dificultades que de manera inevitable surgen, como una tribuna de lo que en salud pública se hace, tanto en nuestros claustros como por fuera de ellos.

La entrega que usted tiene en sus manos es el número 2 del volumen 21 de 2003, donde podrá encontrar interesantes artículos, algunos derivados de investigaciones como el de la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en poblaciones de alto riesgo para tuberculosis, efectuada en población indigente, en centros penitenciarios y en centros de reclusión de adultos mayores. Los profesores Doris Cardona, Alejandro Estrada y Héctor Byron Agudelo les dan una mirada a los aspectos demográficos, económicos y de seguridad social de la población envejeciente de la ciudad de Medellín. De la misma manera, se pueden apreciar los conocimientos que tienen los estudiantes universitarios del Colegio Mayor de Antioquia, de Medellín, acerca del Papilomavirus humano, una de las infecciones de transmisión sexual más comunes. Otro connotado grupo de investigadores realizó una experiencia piloto de implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica en los municipios del área de influencia durante la construcción del proyecto hidroeléctrico Porcè II en Antioquia, en el que se presenta el comportamiento de la morbilidad. Es importante destacar la revisión sistemática que otros autores hacen de los estudios publicados desde 1990 sobre las intervenciones comunitarias para la promoción de hábitos alimentarios saludables, en el cual enfatizan en la descripción del proceso y en la evaluación de su efectividad.

Otros artículos no menos interesantes los constituyen la revisión que el profesor Álvaro Cardona hace de las ideas sobre salud pública de los dirigentes liberales españoles en las Cortes de Cádiz (1810-1814); el llamado de atención sobre la caries dental en los menores de 20 años en Colombia como un problema de salud pública; la participación social en salud como un reto para la promoción de la salud, donde se contempla la importancia y el potencial que tiene la participación con enfoque de género para promover la salud y disminuir las inequidades y desigualdades en salud. Por último, se hace un reseña de la III Conferencia Regional Latinoamericana de Promoción de la Salud y Educación para la Salud, que se llevó a cabo del 10 al 13 de noviembre de 2002 en Sao Paulo.

Tienen pues nuestros lectores un abanico de temas con el cual estoy seguro de que se podrán deleitar, pues se trata de un contenido con sentido profundo de salud pública, pues es este el sustrato, el medio y el fin de nuestra Facultad.

Oscar Sierra Rodríguez
Decano